

EL PUERTO DE GUAYMAS

F. T. DAVILA, Director.

DIARIO COMERCIAL.

TOMO I. Abril 10 de 1902. NUM. 9.

El bendito 30 por ciento Federal.

Con detenimiento hemos leído el último mensaje presidencial, y con verdadera satisfacción hemos notado que el Erario federal, continúa en estado bonancible, pues bonancibles serán siempre las finanzas donde las entradas son mayores que las salidas y donde se ve claro que a despecho de las importantes obras del puerto de Veracruz y del de Manzanillo, el aumento de Coahuila, el encaramiento en el rompe olas del puerto de Salina Cruz, un muro de defensa en Mazatlán y tantas otras mejoras, podemos alardear de tener algunos millones en el Erario federal. Es decir, que la federación atiende a todas sus necesidades y siempre tiene un buen sobrante.

Ahora bien; tenemos un impuesto federal, el 30p. que cuando fué instituido por el gobierno de Juárez, fué únicamente el 25p para atender al sostenimiento de los hospitales de sangre durante la guerra de Intervención. Hace mucho tiempo que no tiene razón de ser, y sin embargo continúa cobrándose con toda regularidad y con notorio perjuicio de los intereses comerciales, sin hacer distinciones y aunque se perjudican mas unas cantidades que otras, pues de hecho perjudica a todas en mayor ó menor grado.

El Estado de Sonora, por ejemplo, es uno de los que mas se ha resentido siempre con ese impuesto que, sin ser apasionado el calificativo por ser justo, llamáremos oneroso, como en efecto lo es.

Ya continuaremos ocupándonos de este asunto, que es de vital importancia para el comercio de la República y con especialidad del de Sonora.

QUESTION DE PRENSA.

Un apreciable caballero nos escribe recientemente preguntándonos ¿hasta que punto, los editores de periódicos tienen derecho a considerar como suscritores a las personas a quienes envían números de sus publicaciones y éstos no les son devueltos inmediatamente?

Nuestra opinión humilde a ese respecto será errónea tal vez, pero vamos a emitirla protestando que es honrada, y es esta: legalmente considerado no tienen ningún derecho los editores que tal hacen, porque no puede existir contrato donde no hay convenio mutuo.

Puede el Editor enviar millones de copias para hacer la propaganda y después mandar sus cuentas por ellas, pero no puede exigir el pago de esas cuentas, sino concretarse a esperar a que se le paguen voluntariamente. Para aquellos que se resisten a pagarlas no queda otro recurso legal que borrarlos de la lista. Los que pagan la cuenta sin objeción, con el mero hecho de hacerlo, aceptan la suscripción y en lo sucesivo están obligados a pagar por ellas. Es decir contraen con el editor un compromiso: el que implica la aceptación de la suscripción.

Que hay gorriones que se aprovechan siempre que tienen una oportunidad a la mano. Pues es claro que los hay. Siempre los ha habido y los habrá siempre, pero eso no puede autorizar a los editores a mortificar a los que no lo son.

Lo que no cabe duda es, que ninguna persona está obligada a devolverle al editor el periódico, por el mero hecho de que éste se lo ordene. Puede muy bien recibir y arrojarlo al monte sin contraer por ello obligación de ningún género.

Esta es nuestra opinión humilde a ese respecto, aunque pudiera suceder como decimos al principio, que estuvieramos en un error.

tucional. Ahora bien, por haberse amparado a Fidel puede afirmarse que la Suprema Corte resolvió que Fidel no es deudor de José de la suma exigida por éste? Evidentemente no. La Corte en tal caso, resolvió únicamente que la manera de hacer efectiva a Fidel la suma adeudada, era ilegal, toda vez que de un juicio civil conoció una autoridad incompetente como es la administrativa.

Dicen los Corrales que algo conocen de jurisprudencia, que en todo juicio de amparo se tiene en cuenta siempre estas tres circunstancias: A quien se ampara; que artículo constitucional fué el violado y tercera y capital en que consiste tal violación. En el ejemplo anterior la persona amparada es Fidel; el artículo constitucional violado es el 16 y el motivo en que se hizo consentir tal violación no pudo ser otro que el de haber conocido en un juicio civil la autoridad administrativa que careció de competencia a todas luces.

En el asunto del agua ha sucedido precisamente la misma cosa. La justicia de la Unión amparó a la Compañía porque en su perjuicio se violaron las garantías constitucionales que aquel alto cuerpo estimó justificado y el motivo de tales violaciones es evidente que lo hizo consistir en el hecho de que no era el Ayuntamiento de este puerto sino los tribunales comunes quienes deberían decidir sobre los derechos que la Compañía estima violados en su perjuicio con el permiso otorgado al Sr. Fourcade.

Esta es la verdad de los hechos y tal vez mañana en vista de la ejecutoria podremos ampliar nuestros informes.

UN TERCERO EN DISCORDIA.

El Sr. Obispo Zubiría.

Por tren de hoy llegó a esta ciudad el venerable Obispo Zubiría, de Durango, acompañado de tres sacerdotes.

A la estación fueron a recibirlo varias familias, y a la llegada a la casa cural de la carreta que conducía al venerable jefe de la iglesia de Durango, las campanas fueron echadas a vuelo y se quemaron algunos fuegos pirotécnicos.

Fuera de esto no hubo ninguna manifestación popular, aunque se tembraron algunos fuegos pirotécnicos.

LA QUESTION DEL AGUA.

Contestación al "Noticioso."

Nuestro apreciable colega "El Noticioso," en su edición de ayer publica un suelto sobre el asunto del agua, en el que afirma que es falsa la noticia publicada por dos diarios de esta ciudad relativa a que la Suprema Corte de Justicia de la Unión no amparó sino que resolvió que la Compañía Abastecedora de Aguas debía ocurrir a los Tribunales comunes para que estos decidieran si el permiso concedido a D. Francisco Fourcade para la introducción de agua a esta propia ciudad, viola los derechos por ella adquiridos. Afirma con sobrada razón el citado colega, que las resoluciones de aquel alto Cuerpo en materia de amparo, no pueden ser otras que las siguientes: La Justicia de la Unión ampara y protege etc. ó bien: La Justicia no ampara ni protege etc.

Afirmar como lo hace "El Noticioso" que por haber sido amparada la Guaymas Water Supply Co. no haya resuelto la Suprema Corte de Justicia que la Compañía tenga que ocurrir ante los Tribunales comunes en defensa de sus derechos, es un error jurídico que conviene esclarecer ya que el citado colega se empeña en justificar a las personas ignorantes en derecho. Para que todo el mundo nos entienda y comprenda la verdad incontestable de nuestras afirmaciones, pongamos el siguiente caso:

Fidel debe a José trescientos pesos; José ocurre ante la autoridad administrativa exigiendo de Fidel dicha suma; la autoridad administrativa va complaciente y ayudando sus atribuciones a Fidel que se le reclama efectivamente la suma que se le reclama. Solicitando el amparo de la Justicia de la Unión, ésta resuelve que ampara y protege a Fidel por la violación flagrante del artículo 16 consti-

ITEMS.

—Procedente de Arizpe y Nogales llegaron ayer Señores Francisco Fourcade y Manuel Corzo.

—La Secretaría de Hacienda ha expedido ultimamente un abramiento de pago del quinto de los impuestos, en sustitución de Don Manuel Escamilla.

—Durante el mes de este curso se verá por segunda vez la audiencia verbal ante el Sr. Juez Peon del Valle y Sr. Meza Salinas por el delito de bigamia.

—Meza y Salinas, Jueces de primera Instancia del Distrito de Arizpe, se encuentran bastante enfermos.

—La "Onitina" de San Esteban llegó ayer con 500 cajas de azúcar para P. Coahuila.

—En el "Jalisco" llegaron algunos otros indigenas de los lugares ayer por la noche y escalas de La Paz y Escalera de los pasajeros y carga.

—El Pailebot nacional "Sol" llegó ayer tarde de Topolamp con cargamento completo de azúcar, consignado a P. Coahuila y Sues.

—Todos piden la llamada cerveza "Pilsner" de Mazatlán porque dicen que es la mejor.

—Las obras del Ferrocarril de la Compañía del Ferrocarril, cerca de la estación están ya por terminarse.

—No olvide V. U. a sus niños al circo Atayde. Es para ellos una diversión llena de atractivos.

—Ahora que estamos haciendo las mayores economías posibles en el Ayuntamiento, se nos ocurre que estas no deberían ser tanto que impidan el agregar siquiera los carretones más para la limpieza de la ciudad.

Aunque fueran flecos y provisionales.

—Uno de los carreteros de los que están ocupados en el acarreo de piedra para los terreros que están haciendo por el departamento de Coahuila, le dió ayer la multa que tiraba de la carreta un carretero que bien lo merecía al haberse ostentado de rico.

—La fundición de Mazatlán está fabricando bancas de aluminio, muy elegantes y bonitas.

TELEGRAMAS.

SERVICIO DIRECTO Y EXCLUSIVO DE "EL PUERTO DE GUAYMAS."

Cómplice en las crueldades de Filipinos.

Washington, Abril 10.—En Manila fué juzgado por un jurado el Mayor Littleton Waller, acusado de haber asesinado gran número de indígenas filipinos y de haber mandado pegar fuego a sus cabañas. El Mayor alegó en su defensa que si había procedido de este modo, era por causa de órdenes expresas y terminantes del General Smith. El hecho ha causado mucha sensación. Continúa el curso de la averiguación.

Revolución en las Danesas.

París, Abril 10.—Corren rumores de que ha estallado un movimiento revolucionario en las Antillas Danesas, para oponerse a la venta de estas posesiones a los Estados Unidos. El crucero "Walkyrien" se ha hecho a la mar con rumbo hacia las islas.

Muerte de un jefe liberal.

Londres, Abril 10.—El Conde de Kimberley acreditado miembro del partido liberal, y uno de sus líderes principales, murió ayer aquí. Se cree que este suceso producirá algunas alteraciones en el programa del círculo para la próxima campaña. Mañana se verificarán las exequias.

Mas revolucionarios.

París, Abril 10.—"La Matin" publica telegramas de Oriente que demuestran que el pueblo se ha sublevado en Mongolia, con motivo de habersele aumentado los impuestos para el pago de indemnización europea.

Embajada americana en Berlin.

Berlín, Abril 10.—La Embajada de los Estados Unidos en esta Ciudad ha comprado un palacio muy suntuoso para su residencia.

El Papa representado en la coronación.

Roma, Abril 10.—Su em-

La venta de las Danesas desechada.

Amsterdam, Abril 10.—Comunican de Copenhague que despues de un debate muy laborioso y acalorado, la Cámara desechó por mayoría la proposición de vender las Antillas Danesas a los Estados Unidos.

Atrocidades de los ingleses.

Amsterdam, Abril 10.—La Junta boer en esta Ciudad ha publicado una lista de crueldades cometidas por los ingleses en Sud-Africa, que son verdaderamente atroces y comprobadas todas. La indignación se desborda de todos los pechos.

El tratado con Cuba.

Washington, Abril 10.—Ayer comenzó en la Cámara de diputados la discusión del tratado con Cuba para rebajar los derechos de importación a todos sus efectos.

Inutilidad de las negociaciones.

París, Abril 10.—Por un telegrama dirigido de la Haya al "Figaro," se sabe que los representantes boers residentes en aquella ciudad no tienen esperanza alguna de éxito en las negociaciones entabladas en Pretoria.

Casa Mata a Punto de volar.

México, Abril 10.—Los campos cercanos a la Casa Mata donde existe un depósito de explosivos fueron incendiados, y el depósito estuvo a punto de volar, pero se logró reprimir el fuego. Se cree que el incendio fué intencional.

Fuente de Muñuzuri.

México, Abril 10.—Las hon-

resiosos regañados de todos los soberanos reynantes, con muchos de los cuales está unido por lazos de parentesco. Ha habido en Copenhague suntuosas fiestas con este motivo. Su Magestad se conserva vigoroso y sano, y se espera que aun vivirá por años.

Católicos y liberales contra socialistas.

Roma, Abril 10.—De tal manera es poderoso el incremento que va tomando en Italia el partido socialista, que el Papa León XIII ha expedido una enciclica, recomendando encarecidamente a los católicos que tomen activa parte en las elecciones, para impedir que los socialistas consigan mayoría, aun cuando para ello se añan los católicos mismos con el Gobierno ó los liberales.

Motines sofocados.

Londres, Abril 10.—La sublevación de Mont Ego ha sido sofocada completamente por las poderosas fuerzas que destacó el gobierno.

Rusia evacuará Manchuria.

París, Abril 10.—Telegrafian de Tokin que los representantes de las potencias han logrado llegar a un acuerdo respecto a Manchuria, y que se ha formado una convención en Pekin la cual será ratificada en el próximo mes de Junio. En virtud de ella la Rusia evacuará Manchuria.

ha resuelto enviar un representante especial a las ceremonias de la coronación del rey Eduardo VI de Inglaterra. No se designa aún el dignatario eclesiástico a quien se confiará esta comisión.

Revolucionarios que compran un vapor.

Washington, Abril 10.—Se sabe aquí de muy buen origen, que los revolucionarios venezolanos han comprado muy caro y al contado el vapor francés Ville Cayene, y que lo van a dedicar exclusivamente al transporte de tropas.

La coronación de D. Alfonso XIII.

Roma, Junio 10.—Su Santidad León XIII designará a un Cardenal de las mas altas dignidades de la Iglesia, para que lo represente en la solemnidad de la coronación del rey Don Alfonso XIII de España. El nombramiento recaerá en su Eminencia Vonnutelli.

Recompensas y distinciones en Inglaterra.

Londres, Abril 10.—Se sabe que las distinciones y recompensas que el rey Eduardo VI de Inglaterra concederá a sus súbditos el día de la coronación, son tantas que la lista de ellas ocupa cuatro columnas de un gran periódico. El Marqués de Salisbury, Jefe del Gabinete, recibirá el título de duque.

Viaje de un Ministro.

México, Abril 10.—Don Emilio Bello Codecido, Ministro de la República de Chile, salió de esta Ciudad para Washigton.

Nueva línea eléctrica.

México, Abril 10.—Hoy se inauguró la tracción eléctrica en la línea de tranvías de Santa María.

Sacerdote que huye con una viuda.

Guadalajara, Abril 10.—El Presbitero católico Cabeza de Vaca, ha desaparecido de esta Ciudad llevándose diez mil pesos plata y una hermosa viuda.

No hay arreglo germano venezolano.

Washington, Abril 10.—Noticias de Curago aseguran que no se ha llegado a ningún arreglo entre los gobiernos de Alemania y Venezuela, y que la primera de estas naciones solamente retiró su escuadra pero que las reclamaciones y amenazas subsisten.

Leña de mezquite.

De calidad superior y en grandes y pequeñas cantidades, puede obtenerse siempre, al precio más bajo de la plaza, en la Cantina Americana de Don Miguel Bouillet. Vaya Vd. a esa casa antede ir a otra parte.

JOAQUIN ASTIAZARAN.

HENRIQUE SELDNER.

ENRIQUE ASTIAZARAN.

MERCERIA DE LA PAZ.

Avenida VII núm. 227. ASTIAZARAN SELDNER Y Cia. Guaymas, Sonora, Mex.

U NICA en su ramo en el Estado que importa directamente de las fábricas de los Estados Unidos, de Europa y de la República. Semanariamente reciben las últimas novedades, continuamente nuevas mercancías. Especial, Matine Engine, Stainless Spindle, Cilindro especial, Dark Valve, etc. Especialidad en herramientas para artesanos, cristalería, loza y porcelana, gran surtido de perfumería, bonetería, Mercería, ferretería, artículos de lujo, muebles, abarrotes, utensilios de cocina. Efectos del país, granos, etc.

Constante depósito de todos los granos de pólvora de la afamada fábrica THE CALIFORNIA POWDER WORKS. Cañuela, cápsulas, acero, picos para prospectar, palas de acero, etc. Lista de precios al que la solicite.

... para paz en la casa, á cuantos amados objetos son por nuestros penates recogidos; tú, en fin, devuelves también al niño el pecho de la madre.

Hora suave, que infundes melancolía y enterneces el alma del viajero lanzado al Océano, recorriéndole el instante en que se separó de sus amigos queridos, tú llenas de amor el corazón del peregrino que se estremece cuando escucha á lo lejos el sonido vespertino de la campana que parece como que llora la muerte del día. ¿Es ilusión de que la razón se mueva? ¡Ay! Para mí, no hay duda alguna, nada muere sin que algo llora.

LORD BYRON.

LA MUJER.

Soltera, es una flor; casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; Hermana de la Caridad, una planta medicinal; solterona, una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como hermana, una cruz; como madre, un ángel; como amante, un lujo; como suegra, un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita, es un ángel; fea, una nube.

Morena, es una virgen; rubia, es un ángel.

Casta, es un altar; pura es una imagen.

Coqueta, es un engaño: humilde, es un hallazgo.

Celosa, es un cilicio; amante es un eden; lujosa, es un peligro; sencilla, una suerte.

Hacendosa, es una fortuna; y descuidada, el mayor castigo que Dios puede poner á un hombre al darle una compañera.

La mujer para el hombre, es trabajo.

tienen extrañas virtudes que provocan la locura. Con su fijeza inquietante, parecen dos ataúdes que acechan almas de amante.

¡Cuán tristes son tus amores! El lecho en que hemos soñado fué un cementerio con flores, y el surco de mi quimera parece un crespón atado en la curva de tu ojera.

Mudos los ños en la sombra del diván, con medios vanos soñamos que alguien nos nombra. Y en la bruma de las dudas vemos que pasan gusanos sobre las carnes desnudas.

No sé lo que eres. Tu boca es un secreto sin dueño, y hay en tus besos de loca un vago mar de ambrosía donde navega un ensueño como un bajel, hacia el día.

Pero en tus hojas de estanque donde flotan cuerpos muertos, detienen el noble arranque y dan al alma angustiada una impresión de desiertos por donde marcha la nada.

Cuando la noche ha llegado y la ciudad se ilumina, consuelas al que ha llorado: tu sexo es un vaso lleno; tu amor, es una neblina, y tu espasmo, es un veneno.

Eres diosa y cortesana. Hoy criminal, tu persona puede ser santa mañana. Y es justo que estés serena, porque, si hay Dios, te perdona lo mismo que á Magdalena.

MANUEL UGARTE.

Caprichos del idioma: Un dentista saca por equivocación á un individuo tres muelas en buen estado.

Al sacarle la cuarta, exclama en tono victorioso. —¡Esta vez es la buena!

Y era la buena, porque era la mala.

... juntos a la losa del camino. Héroe desconocidos de la patria francesa!

Pero no! En tanto un soplo de vida anime sus pechos, el batallón marchará adelante, con su bandera desplegada al viento! Con una sola mirada se adivinan y se comprenden.

En sangre y en el fango se arrastran el uno hacia el otro.

¡Oh! los nobles corazones! los gloriosos mutilados.

El bretón con la cara despedazada, toma su clarín y lo lleva á los labios moribundos de su camarada.

Entonces, reunidos en un sublime esfuerzo toda su alma y todo su valor, arrojan al enemigo el más atronador sonido!

Adelante, cazadores, adelante! Y por última vez, los dos cornetas tocaron á la carga...

JULES LEGOX.

—A ese le ha curado mi papá,— decía el hijo de un célebre médico al ver pasar un entierro.

—Sí, y por completo—contestó uno de sus amigos.

**

En el teatro: —Me han dicho que esa bailarina tiene el corazón inflamable.

—Sí; siempre que le prendas fuego con un billete de cien pesos.

**

Después de cinco años de matrimonio, las veladas empiezan á parecer un poco largas á los esposos X.

La otra noche estaban los dos solos en un gabinete: ella bordando, y él leyendo un periódico.

—¡Ah!—exclama la esposa.— Estoy convencida de que ya no me quieres.

—Estás en un error.

—No, no...

—Vamos á ver, hija mía, si yo te quisiera, ¿me quedaría aquí todas las noches á aburrirme á tu lado?

... dijo: "Soy la hija del dolor humano. Nada he concedido al hombre que se ignora á mí. Venzo á la Desesperación, enemigo terrible, porque cuando yo aparezco todas las rebeliones desaparecen. Cuando la Amargura se apodera de una alma y trata de estrangularla con sus anillos de hierro, asomo á los ojos, por las mejillas ruede y en las pechos dilatados descansan los consolados corazones."

"Lo has dicho Tú. En la balanza de las justicias infinitas, yo peso más que los crímenes, las infamias, las monstruosidades todas del Universo reunidas en una conciencia sola. Soy la lágrima, la hija del dolor humano."

Conmovido, abrió el Señor los brazos y el premio fué para la gota.

EL CONDE NOB.

POTSDATA.

En un baile: —Le gusta á Ud. mucho bailar? —No, señora.

—Pues entonces, ¿por qué baila usted con tanto entusiasmo? —Porque el médico me ha mandado que sude mucho.

**

Entre amigas: —¿Qué adulador y qué embustero es ese Enrique! —¿Por qué? —Te ha dicho acaso que eres guapa? —No; me ha dicho que lo eres tú.

Lecciones de Música.

Ofrece dar á domicilio el conocido filarmónico Baldomero Gonzalez, de solfeo, mandolina y flauta etc., etc., á precios convencionales en la Barbería Mariano Barrera, costado Sur del Mercado, recibe órdenes.

—Leña en la playa

a \$ 1.50 CARGA.

M. BOUILLET.

Estos son los buenos.

Todavía quedan algunos billetes de la Lotería de la Beneficencia Pública de México, para el sorteo del 24 del presente y están á la venta en la Agencia de Don José A. Martínez.

Los que quieran probar fortuna harán bien en comprar sus billetes antes de que se consuman los de la suerte.

—Los frecuentes temblores que están registrándose en Guatemala, han hecho que tanto las familias mexicanas residentes en la capital centro americana, como muchas guatemaltecas, hayan emigrado para Mazatlán y para otros puntos del Estado de Sinaloa.

—El Sr. D. Crispin Jimenez ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Naco, en Substitución del Sr. D. Teodoro Moreno, cuyo honrado manejo y caballero sa conducta le captaron las simpatías y estimación de aquella sociedad.

En el periodo de un año que duró su Administración recaudó más ó menos ochocientos mil pesos en bruto y cerca de seiscientos mil pesos de derechos de importación; y en solo el mes de Junio próximo pasado hizo ingresar á la caja como dos mil pesos de multas.

—El Curacab amaneció aquí hoy trayendo á bordo 80 pasajeros y bastante carga para este comercio.

—El velero *Sonorense* llegó hoy de Santa Rosalía con cargamento de harina para Don Francisco M. Rivera.

—El Sr. Lic. Dn. Manuel Garfias Salinas, Apoderado General de la Sociedad Cooperativa de Ahorros é Inversiones de Sonora, llegó hoy, procedente del Estado de Sinaloa donde hizo grandes negocios en pró de la honorable corporación que representa.

Reciba el apreciable caballero nuestro afectuoso saludo y nuestras felicitaciones por el brillante éxito obtenido en su expedición por Sinaloa.

—El H. Congreso del Estado acaba de aprobar el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Cananea y The Cananea Consolidated Copper Co., para el establecimiento de alumbrado eléctrico en aquella población.

—El Sr. Da. José Mota Velasco que fué aquí Jefe de Hacienda y después Administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana ha sido nombrado Contador de la Aduana Marítima de Esenada, B. O., en substitución del Sr. Alfonso Villavicencio que renunció.

El Sr. Mota Velasco ha tomado ya posesión de su empleo.

—El afortunado minero Don Emiliano Ibarra, dueño de los placeres de oro de Calmallí se encuentra en San Francisco, Cal. organizando una compañía de capitalistas americanos para explotar nuevos descubrimientos que ha hecho.

—Pasturas, salvado, semillas, por mayor y menor, en casa de D. Juna Petersen, Avenida VIII, No 117. GUAYMAS.

... y despues de una... óion, pide la libertad para sus defensas fundándose en el artículo 3º del Código Penal reformado, vigente en el Fuero.

A las doce se suspendió la audiencia para continuarla á las 4 p. m.; á esta hora, instalado nuevamente el O. Juez en su puesto, concedió el uso de la palabra al C. Ismael Padilla, empleado de la casa Ramirez. Este Sr. manifestó que renunciaba al derecho de defenderse en 1ª Instancia porque lo creía innecesario, y su ligera exposición más bien literaria que jurídica, no carece de mérito.

La audiencia terminó con un oorto alegato del Sr. Carlos Elias, quien en la parte esencial, suplico al O. Juez que, para sentenciarlo, se sirva tomar en consideración de que el papel que él representó en la Agencia Aduanal de C. Ramirez, no fué sino el de simple dependiente.

Se cree que en el término de 8 días será pronunciada la sentencia que con resignación y confianza esperan los procesados.

Creemos no pecar de inoportunos en relatar aquí un hecho que se relaciona con alguno de los procesados.

Cuando el destino llega á apriionar entre sus garras de hierro alguna víctima, no cesa de oprimirla sino hasta cuando la vé completamente inanimada. Decimos esto, porque en los momentos en que el Sr. Gutierrez Palacios se encontraba en la Audiencia de Alegatos bajo la influencia de la excitación nerviosa consiguiente, recibió un telegrama procedente de Naco lugar en donde reside su familia y en cuyo despacho se le participa el fallecimiento de su padre político Sr. Juan Bonarand cuya vida era de gran valía para el señor Palacios por ser el único sostén de su familia.

EL CORRESPONSAL.

... y despues de una... óion, pide la libertad para sus defensas fundándose en el artículo 3º del Código Penal reformado, vigente en el Fuero.

A las doce se suspendió la audiencia para continuarla á las 4 p. m.; á esta hora, instalado nuevamente el O. Juez en su puesto, concedió el uso de la palabra al C. Ismael Padilla, empleado de la casa Ramirez. Este Sr. manifestó que renunciaba al derecho de defenderse en 1ª Instancia porque lo creía innecesario, y su ligera exposición más bien literaria que jurídica, no carece de mérito.

La audiencia terminó con un oorto alegato del Sr. Carlos Elias, quien en la parte esencial, suplico al O. Juez que, para sentenciarlo, se sirva tomar en consideración de que el papel que él representó en la Agencia Aduanal de C. Ramirez, no fué sino el de simple dependiente.

Se cree que en el término de 8 días será pronunciada la sentencia que con resignación y confianza esperan los procesados.

Creemos no pecar de inoportunos en relatar aquí un hecho que se relaciona con alguno de los procesados.

Cuando el destino llega á apriionar entre sus garras de hierro alguna víctima, no cesa de oprimirla sino hasta cuando la vé completamente inanimada. Decimos esto, porque en los momentos en que el Sr. Gutierrez Palacios se encontraba en la Audiencia de Alegatos bajo la influencia de la excitación nerviosa consiguiente, recibió un telegrama procedente de Naco lugar en donde reside su familia y en cuyo despacho se le participa el fallecimiento de su padre político Sr. Juan Bonarand cuya vida era de gran valía para el señor Palacios por ser el único sostén de su familia.

EL CORRESPONSAL.

JOAQUIN ASTIAZARAN.

HENRIQUE SELDNER.

ENRIQUE ASTIAZARAN

MERCERIA DE LA PAZ.

AVENIDA VIII núm. 227. ASTIAZARAN SELDNER Y CIA. GUAYMAS, SONORA, MEX.

NICA en suramo en el Estado que importa directamente de las fabricas de los Estados Unidos, de Europa y de la República. Semanariamente reciben las últimas novedades, continuamente nuevas mercancías. La casa mejor surtida en su ramo en el Estado y que vende á los más bajos precios.

Grandes depósitos de los afamados aceites lubricantes West Virginia, Golden Machine, Atlantic Red, Maquinaria Especial, Machine Engine, Stainless Spindle, Cilindros Especial Larn Valve, etc. Especialidad en herramientas para artesanos, cristalería, loza y porcelana, gran surtido de perfumería, bonetería, Mercería, ferretería, artículos de lujo, muebles, abarrotes, utensilios de cocina. Efectos del país, granos, etc.

Constante deposito de todos los granos de polvora de la afamada fabrica THE CALIFORNIA POWDER WORKS.

Cañuela, cápsules, acero, picos para prospectar, palas de acero, etc.

Lista de precios al que la solicite.



Ferrocarril de Sonora.

Compañía Pacífico del Sur, Arrendataria.

—DEPARTAMENTO DE TRAFICO.—

Guaymas, Son., Méx., Mayo 29 de 1902.

EXCURSIONES DE PLACER

—A—

BUNTOS DE VERANEOS O BAÑOS EN CALIFORNIA.

Hasta el primero de Septiembre próximo habrá de venta billetes en primera clase para San Francisco, Cal., todos los lunes, miércoles y viernes, vía Bakersfield ó Coast Line, con privilegio de hacer escalas en cualquier estación al Oeste de Colton, por \$69.50 en moneda americana por viaje redondo. El cupón de tornaviaje es válido para regresar hasta el 30 de Septiembre de 1902.

Hasta el 30 de Septiembre próximo habrá de venta billetes en primera clase para San Diego, Coronado Beach, Santa Mónica, Long Beach, San Pedro, Newport Beach, San Buena Ventura y Santa Bárbara, todos los lunes, miércoles y viernes, con privilegio de hacer escalas en cualquier estación al Oeste de Colton, por \$50.00 en moneda americana por viaje redondo. El cupón de tornaviaje es válido para regresar hasta el 30 de Noviembre de 1902.

Hasta el 30 de Septiembre próximo habrá de venta billetes en primera clase para Avalon [Is-la Catalina] todos los lunes, miércoles y viernes, con privilegio de hacer escalas en cualquier estación al Oeste de Colton, por \$52.25 en moneda americana por viaje redondo. El cupón de tornaviaje es válido para regresar hasta el 30 de Noviembre de 1902.

Para más informes diríjanse á

J. A. NAUGLE,

Agente General de Pasajeros.

—Lasoda de Casanova está adquiriendo carta de ciudadanía entre nosotros por su pureza, sabrosa y BARATURA indisoluble.

—El mejor jabón y á precio muy cómodo es el de la fábrica SIGLO XX.

Se expende en la casa de D. Juan Petersen, Avenida VIII, No. 117, Guaymas.

que se presenta y sechar nadie que que se le presente obtenerlos sin gran sacrificio. Conque ya lo saben, buenos muebles por poco dinero y pagados en abono, es la sorpresa que hoy ofrece la Mercería de la Paz de los Sres. Astiazarán Seldner y Cía.

cura para el Colera Infantil Jamás ha fallado.

Por todo el mes de Mayo un niño de uno de nuestros vecinos estaba atacado de cólera infantum. Los médicos lo habían desahuciado. Le llevé un frasco del Remedio de Chamberlain para los Cólicos, el Cólera y la Diarrea, asegurándole que le curaría el niño si se lo daban según las instrucciones. En dos días se curó por completo; y se halla ahora fuerte y saludable. Frecuentemente he recomendado este remedio sin jamás oír que haya fallado. LA SEÑORA DE CURTIS BAKER, Bookwalter, Ohio, E. U. de N. A.

Siempre se halla de venta esta medicina en la acreditada Droguería y Farmacia Central de Sonora, de Luis G. Dávila y Ca. *

AVISO. El que suscribe particular y á sus amigos en particular, que ha cambiado su

Taller de Herrería

de la calle 17, á la 16, entre las Avenidas VIII y IX, donde como siempre se encargará de toda clase de reparaciones de carruajes, armas, maquinaria y fundición de bronce. VICENTE ANGULO A.

La Fama Italiana.

DULCES Y CHOCOLATERIA Especialidad de Ultramarinos. PLAZA DE ARMAS, GMAS.

—CONSERVAS—
Jamones, Alimenticias, Salchichas, Vinos, Licores, Puros, Especialidades de mesa, etc. Se dedica especial atención á las órdenes locales y foráneas. J. B. SCOLARI, Prop.

Camilo Cereña.

Casa de Comisiones. Agiabampo, Son., Méx.

LA MAS ANTIGUA DE ESTE PUERTO.

Agente de la White Chief Mining and Milling Co., Erbe Exploration Co., Sinaloa and Sonora Smelting Co., del depósito de todas clases de aceites y unturas de la Waters Pierce Oil Co y

Del comercio en general.

Recibe y despacha con eficaz esmero toda clase de mercancías que se le consignen, contando para la pronta y BARATA remisión con una línea de carros competente para cualquier transporte.

REFERENCIA: Sr. D. T. Robinson Bours hijo.—ALAMOS.

P. SANDOVAL.

A. SANDOVAL.

P. Sandoval y Cía.

—BANQUEROS Y AGENTES.—

NOGALES, SONORA, MEXICO Y NOGALES ARIZONA E. U. A.

Agentes del Banco Ncl. de México.

—Y—

del Banco Occidental de México.

Dirección Cable: LAVODNAS;—Usamos: "A. B. C. Code" y Mareing y Neal.



CARTA BLANCA.

LA MEJOR DEL MUNDO

CARTA BLANCA

LA UNICA LEGITIMA.

Y las afamadas marcas
"MONTERREY Y LAGER"



FRANCISCO SELDNER

DIEGO DE LA PEÑA

Seldner y Peña.

GUAYMAS.

Apartado 38.

Agentes de Aduanas y Comisionistas.

Banqueros y Agentes Locales de la Sociedad

Cooperativa de ahorros e inversiones de Sonora.



Agentes de la afamada "Cervecería del Pacífico." S. A. de Mazatlán.

Agentes de Mosler, Bowen y Cook Sues, para la venta de sus cajas de fierro "Mosler," y máquinas de escribir "Smith Premier" al contado ó en abonos mensuales.

Agentes de las Máquinas de Escribir "CHICAGO." \$100 contado.

Agentes de "La Mutua," Compañía de Seguros sobre la Vida.

Agentes de la "NORWICH UNION," Compañía de Seguros contra incendio.

ESTA CASA NO COMPRA NADA POR SU CUENCA; ES LA UNICA EN EL ESTADO QUE SE DEDICA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CONSIGNACIONES QUE LE ENVIEN SUS FAVORECEDORES;

SE SOLICITA CORRESPONDENCIA.

Se habla Ingles, Frances y Aleman.

Jose A. Martinez.

Agente general del vapor "Jalisco"

y balandra nacional "María Luisa" que hacen el tráfico entre este puerto y los del Rio Yaqui.

Agente para la venta de billetes de...

Lotería de la Beneficencia Publica.

AGENTE DE EMBARCACIONES COMERCIANTES Y AGRICULTORES.

GUAYMAS. Calle del Muelle.

Botica Americana.

ALMACEN DE DROGAS, MEDICINAS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

Pinturas Finas y Útiles para Artistas

FUEGOS ARTIFICIALES



PERFUMERIA FINA

ED PINAUD, PIVER, ATKINSON, LEGRAND, ROGER Y GALLEY, LUNBORG, COLGATE, ETC.

EL DESPACHO DE RECETAS DIA Y NOCHE, ESTA ATENDIDO POR FARMACEUTICOS COMPETENTES.

AVENIDA X. No. 224. GUAYMAS, SON.

Felizardo Verdugo

Ap. Postal 69.

Calle de Monterrey No. 73.

AGENTE GENERAL PARA EL ESTADO DE Sonora de la Compañía de Seguros de vida.

"La Equitativa", de Nueva York.

AGENTE DEL DEPOSITO DE MADERAS DE 1ª *

Compañía Explotadora de Maderas S. A. de Guaymas.

Mantiene constantemente un completo surtido de maderas de construcción de todas dimensiones; de Pino blanco y colorado, Pinavete, Pino del Oregón, Maderas finas: Rohle Poplar, Encino, Hickory, Fresno, Spruce, tejamanil, tableta, listones, Pickets, molduras &

Deposito de toda clase de pasturas y semillas.

SAL Y CAL.

Se reciben toda clase de comisiones de mercancías para su mejor venta por cuenta ajena.

Se dedica especial atención a las órdenes de afuera.

Hermosillo, Sonora, México